

y Presidente de su Ayuntamiento constituyendo en las Salas Consistoriales del, para la práctica de la información que está acordada hizo comparecer á su judicial presidencia a Pedro Aguirre Supo de esta vecindad del qual su voto por antemano el Jefe recibió juramento que hizo por Dño. V. S. y aun señal de Cruz segun dho. Oficio deciendo y lo cargo de él cumpliendo con lo acordado se le puso al manifiesto, para que reconocieran si los sujetos que en las listas que obran en estas diligencias fueron voluntarios nacionales, y habiéndole hecho las expresadas listas. Dijo: que los sujetos que en ellas se contienen fueron milicianos nacionales pues que en esta villa hubo dos compañías de voluntarios nacionales una de caballería y otra de Infantería, y amayor abundamiento salieron estas en el año de ochocientos veinte y tres, al mando de D. Tomás García la de Infantería, y al de D. Diego Moreno la de Caballería dispuestos a rechazar las tropas Realistas q. en aquella saison si se contrabaran alas inmediaciones de Jumilla, cuyo punto llego la abertura, y la Infantería no pasó el río

